

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO : N° 2888 /

PUCON, **21 NOV. 2012**

VISTOS:

- 1.- La Sesión Ordinaria N° 302 del 21 de Noviembre de 2012 Honorable Concejo Municipal.
- 2.- La denuncia ante Tribunales, Causa Rol C103-2012, entre Ugalde y Municipalidad de Pucon.
- 2.- El Art. 127 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones contenidas en el D.F.L. N° 1/2006.

DECRETO:

1.-INSTRUYASE, Investigación Sumaria a quien resulte responsable, por instalación de un poste de tendido eléctrico en terreno particular en propiedad de la Sra. Ximena Ugalde.

2.- DESIGNASE, Fiscal a la Sra. Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal, Grado 8° de la E.M.S, para determinar responsabilidad administrativa por lo señalado en el punto 1° del Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE PUCON
EDITH E. MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

EMB/GMP
DISTRIBUCION

- Sra. Gladiela Matus P.
- Of. de Partes
- Expediente Inv. Sumaria